DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

SABADELL GARANTÍA EXTRA 29, FI (Código ISIN: ES0111019008)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5272

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es SABADELL ASSET MANAGEMENT, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BCO. SABADELL)

Advertencias efectuadas por la CNMV: La garantía podría no cubrir el riesgo de crédito de determinados activos en caso de modificación normativa que los afectara. EL FONDO PUEDE INVERTIR UN 20% EN ACTIVOS DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. A PESAR DE LA EXISTENCIA DE UNA GARANTÍA, EXISTEN CLÁUSULAS QUE CONDICIONAN SU EFECTIVIDAD QUE PUEDEN CONSULTARSE EN EL APARTADO "GARANTÍA DE RENTABILIDAD".

Objetivo y Política de Inversión

Entidad Garante: BANCO DE SABADELL, S. A.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GARANTIZADO DE RENDIMIENTO VARIABLE.

El objetivo garantizado sólo se obtendrá en el caso de mantener la inversión hasta la fecha de vencimiento. A pesar de la existencia de una garantía, existen cláusulas que condicionan su efectividad que pueden consultarse en el apartado "garantía de rentabilidad" del folleto.

Objetivo de gestión: Garantizar a vencimiento el 100% del valor liquidativo inicial y adicionalmente, en función de la evolución del índice EURO STOXX Select Dividend 30, una rentabilidad variable.

Política de inversión: Banco de Sabadell, SA garantiza al Fondo el 30/04/2026 el 100% del valor liquidativo de la participación el 19/07/2018 incrementado, en su caso, en el 85% de la revalorización de la media aritmética de las observaciones mensuales del índice EURO STOXX Select Dividend 30 (Eur Price) entre el 05/09/2018 y el 05/04/2026 ambos inclusive. Valor final índice: Media de los valores de cierre de los días 5 de cada mes o siguiente hábil desde septiembre de 2018 hasta abril de 2026. Valor inicial: Máximo valor de cierre entre el 20/07/2018 y el 20/08/2018, ambos inclusive. TAE mínima garantizada a vencimiento: 0%. La rentabilidad bruta estimada de la cartera inicial de renta fija y liquidez será al vencimiento de la garantía de 8,27% y permitiría, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el 100% del valor liquidativo inicial y satisfacer las comisiones y gastos estimados del periodo del 4,93%. Además el Fondo invertirá inicialmente un 2,98% de su patrimonio en una OTC para conseguir la parte variable del objetivo de rentabilidad. Hasta el 19/07/2018 y desde el 01/05/2026 solo invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo. Entre esas fechas invertirá en renta fija pública o privada, depósitos e instrumentos del mercado monetario no negociados. El Fondo no se sujeta a los límites de la Directiva 2009/65/CE (UCITS).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. En relación con estas inversiones, el Fondo no cumple con los requisitos generales de diversificación.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura, de inversión y de conseguir el objetivo concreto de rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria. Si reembolsa en una fecha distinta a la de vencimiento al no estar garantizado el valor liquidativo, podría incurrir en pérdidas.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del vencimiento de la garantía.

Ejemplos ilustrativos:

Indice de referencia: **EURO STOXX Select Dividend 30** (Eur Price)					
ESCENARIO DESFAVORABLE		**ESCENARIO MODERADO**		**ESCENARIO FAVORABLE**	
Variación de la media de las observaciones mensuales del índice	-41,91%	Variación de la media de las observaciones mensuales del índice	-22,28%	Variación de la media de las observaciones mensuales del índice	9,48%
Valor liquidativo inicial	1.000	Valor liquidativo inicial	1.000	Valor liquidativo inicial	1.000
Valor Final Garantizado: 1.000*(1+max(0%;85%*-41,91%))	1.000	Valor Final Garantizado: 1.000*(1+max(0%;85%*-22,28%))	1.000	Valor Final Garantizado: 1.000*(1+max(0%;85%*9,48%))	1.080,58
TAE	0,00%	TAE	0,00%	TAE	1,00%
La probabilidad de obtener una rentabilidad igual al 0% es de 80%				Se estima en un 90% la probabilidad de que la rentabilidad sea inferior a la indicada en este escenario	
La rentabilidad de los escenarios presentados corresponde a simulaciones efectuadas por la Sociedad Gestora, no existiendo certeza sobre su ocurrencia. En dichas simulaciones no se han tenido en consideración el riesgo de crédito de las inversiones del fondo, ni el riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados. En caso de materializarse estos riesgos, el partícipe incurrirá en pérdidas adicionales.					

Gráfico: Evolución histórica de la TAE. Se advierte que rentabilidades pasadas no presuponen rendimientos futuros.

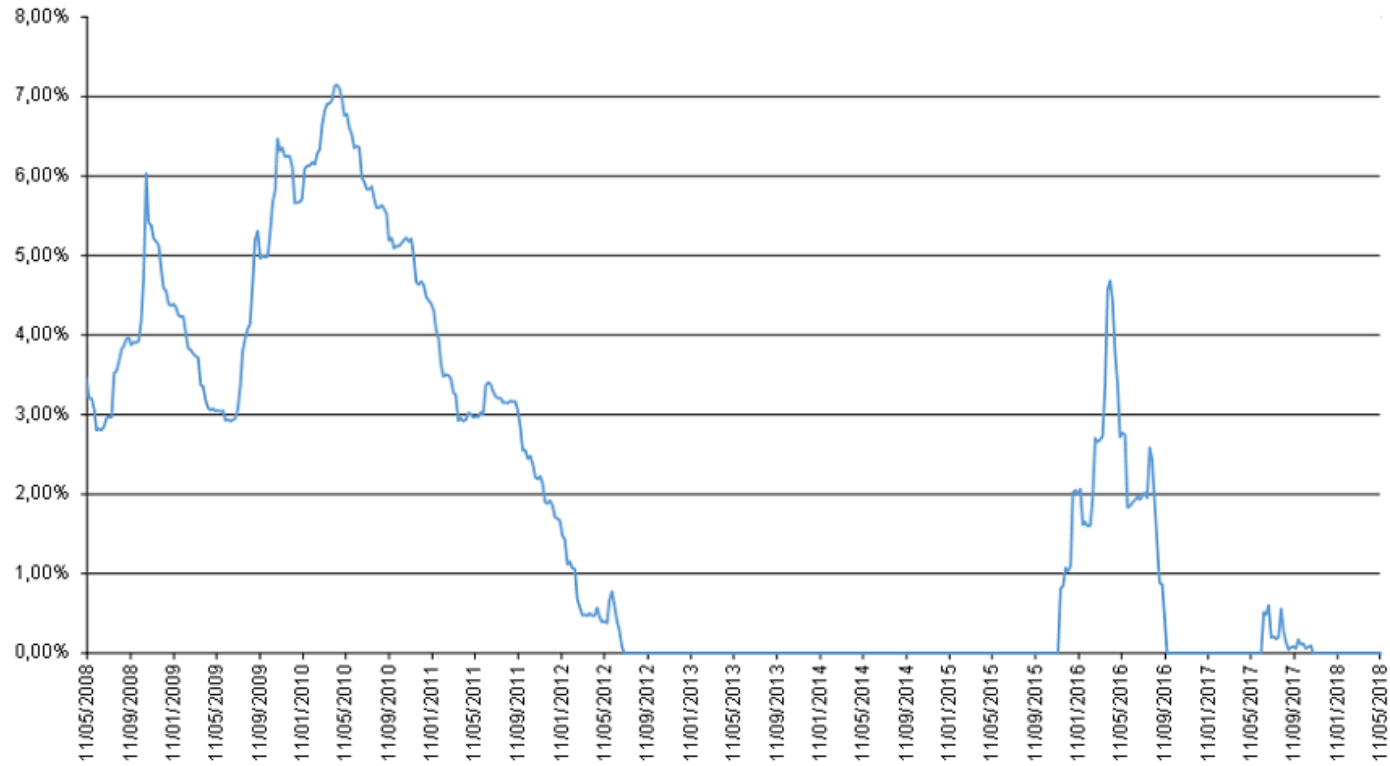

El gráfico refleja el resultado en términos TAE que a vencimiento hubiera obtenido el inversor si el lanzamiento del fondo se hubiera producido semanalmente durante los últimos 10 años.

El contenido de los ejemplos es meramente ilustrativo y no representan una previsión del comportamiento futuro. Los escenarios incluidos no tienen porque tener la misma probabilidad de ocurrencia.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento — Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo — Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Por tratarse de un Fondo estructurado garantizado cuya rentabilidad está ligada a la evolución del índice EURO STOXX Select Dividend 30.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 08/06/2018

Se ha otorgado una garantía de rentabilidad descrita en el apartado Objetivos y Política de Inversión.

Si usted reembolsa de manera voluntaria con anterioridad al vencimiento de la garantía, lo hará al valor liquidativo de mercado vigente en la fecha de reembolso y no se le garantizará importe alguno y soportará una comisión de reembolso .

Otros riesgos no recogidos en el indicador:

En el cálculo del indicador de riesgo solo se ha considerado el riesgo del resultado de la estrategia para una inversión mantenida hasta vencimiento. De haberse tenido en cuenta los riesgos de la cartera el indicador sería 4. Si se materializaran los mismos el partícipe podría incurrir en pérdidas.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Comisiones de suscripción	5%
Comisiones de reembolso	5%
Este es el máximo a detraer de su inversión. Consulte a su distribuidor/asesor el importe efectivamente aplicado.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,61%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.
La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha estimación se ha realizado considerando las comisiones aplicables y los gastos previstos durante un ejercicio completo. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
LAS INVERSIONES A LARGO PLAZO REALIZADAS POR EL FONDO ESTÁN EXPUESTAS A UN ALTO RIESGO DE MERCADO POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DE VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS IMPORTANTES PARA EL INVERSOR. EXISTEN PERIODOS EN LOS QUE NO SE APLICAN COMISIONES DE REEMBOLSO QUE SE PUEDEN CONSULTAR EN EL FOLLETO.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO DE SABADELL, S. A. (**Grupo:** BCO. SABADELL)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en www.sabadellassetmanagement.com.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.
DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN INICIAL EL FONDO TIENE PERMITIDO NO VALORAR UNA PARTE DE SUS OPERACIONES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO DE QUE EL VALOR LIQUIDATIVO DE LAS PARTICIPACIONES EXPERIMENTE UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (20/07/2018).

Este fondo está autorizado en España el 08/06/2018 y está supervisado por la CNMV.